

Palacio residencial de los papas en Aviñón. Fijada la estancia papal en esta ciudad en el año 1309 por Clemente V, uno de sus sucesores, Clemente VI, inició la erección del imponente edificio.

Crisis de la Iglesia en los siglos XIV y XV

por ANSCARI M. MUNDÓ MARCET

La Iglesia –institución que se define como humano-divina– ha sufrido varias crisis a lo largo de su existencia. Todas ellas han tenido su origen en un desequilibrio entre su misión divina y humana a la vez. Las crisis más peligrosas no han sido tanto aquellas en las que ha preponderado su inclinación hacia el dominio temporal –frecuente en su historia– como las producidas en las conciencias de los cristianos al darse cuenta de una contradictoria dualidad peligrosa en toda sociedad: el divorcio entre los principios proclamados y sus actos reales. Siendo la Iglesia una institución peculiarísima, que vive inmersa en la sociedad humana, con los condicionamientos que cada época trae consigo, no es extraño que la jerarquía eclesiástica en todos sus grados –que por un error en auge constante fue considerada como "la Iglesia" por antonomasia– haya cedido ante el atractivo del ejercicio del poder temporal so capa de proteger intereses espirituales. A veces esos intereses eran simples beneficios que aseguraban unas prerrogativas económicas y de



Bonifacio VIII, según escultura existente en la catedral de Maguncia. La oposición a Felipe IV de Francia desencadenó la tormenta que finalizaría en el cisma de Occidente.

dominio que permitían a la jerarquía vivir en una situación holgada, que se conjugaba con el deseo, lícito en sí mismo, de hacerse respetar.

La reacción contra estos abusos viene del Espíritu, que sopla donde quiere, prueba de la vitalidad del cuerpo entero de la Iglesia.

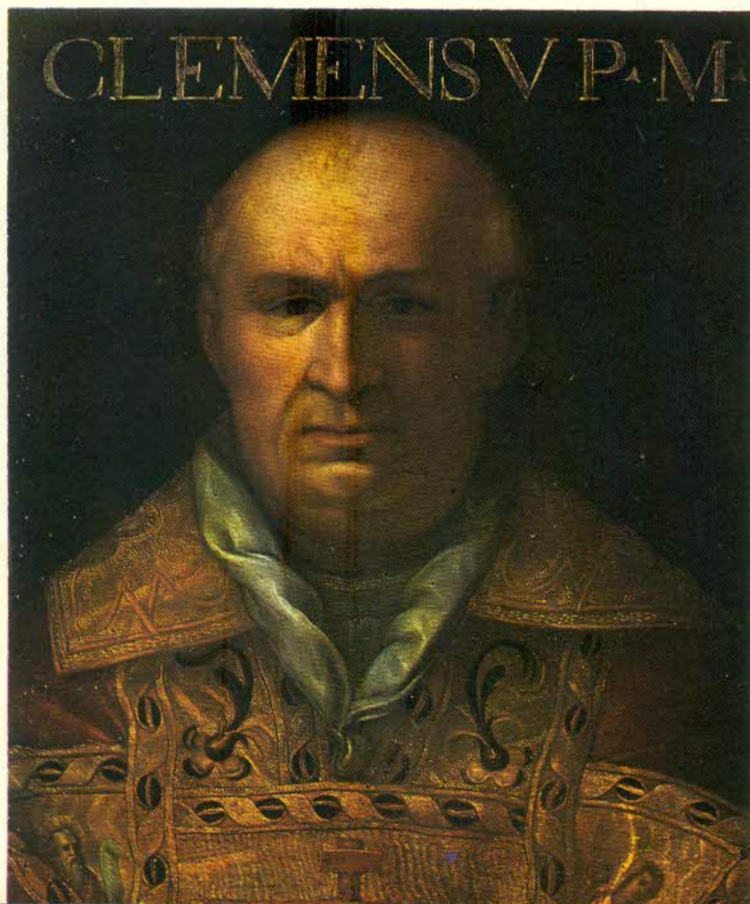
En los momentos de lucidez, las voces proféticas de la Iglesia han proclamado siempre la vuelta a los principios del Evangelio, reclamando la conformidad de los actos del cuerpo eclesial con dichos principios. Si estas voces no acertaron en ciertos momentos o se desviaron de la doctrina oficial, no siempre la culpa fue suya: la jerarquía a veces no supo escuchar estas voces o las rechazó, con grave perjuicio de la Iglesia entera.

La gran crisis de los siglos XIV y XV, con sus altibajos, es un ejemplo característico de la trayectoria expuesta, con toda la complejidad y dificultades que la limitación humana es capaz de crear, a pesar de la buena voluntad por parte de todos cuantos intentaron buscarle soluciones adecuadas.

Es difícil para el historiador decidir cuál de dos factores ideológicos influye de un modo decisivo en el otro. Sin embargo, el absolutismo de Felipe IV el Hermoso, rey de Francia, teorizado por los romanistas de su corte, que no admitía ningún poder exterior a su voluntad, se enfrentó con la doctrina teocrática de Bonifacio VIII, que afirmaba el derecho pontificio sobre todos los hombres, incluso los soberanos. Para ello promulgaba la bula *Unam Sanctam* (1302), que desató la tormenta entre los dos poderes, puesto que la acompañó poco después con la excomunión del rey. El canciller de Felipe IV, Guillermo de Nogaret, aconsejó al rey la acción directa contra el papa. Con la calumnia, Nogaret indispuso los ánimos, al mismo tiempo que con sus tropas se presentó en la residencia papal de Anagni, forzó la guardia del castillo y en una escena violenta y humillante ultrajó al pontífice y se apoderó de su persona. Libre al día siguiente con la ayuda de tropas romanas amigas, Bonifacio VIII no resistió la afrenta; al cabo de tres días moría en Roma (11 de octubre de 1303). Con Bonifacio VIII terminaba de hecho la teocracia papal característica de la Edad Media.

El predominio de Francia en los destinos del gobierno de la Iglesia se impuso en seguida. El arzobispo de Burdeos, Bertrand de Got, fue elegido papa en 1305, con el nombre de Clemente V, entre una terna de cardenales franceses presentada al fin por los partidarios de Bonifacio VIII y que contaba con el beneplácito de Felipe el Hermoso. El precio de este compromiso fue de grávidas consecuencias para el pontificado. Puesto a salvo el tesoro pontificio en Asís, Clemente V, sin embargo, después de coronado en Lyon y a pesar de su intención de ir a Roma, demoró su estancia en distintas ciudades francesas. En 1309 la fijaba definitivamente en Aviñón.

Los estados de Europa se enriquecían por un comercio internacional en auge constante. A los antiguos medios de producción, que se mantenían a pesar del declive de la pirámide feudal, se añadían nuevos sistemas fiscales. A pesar de la condena de la usura por parte de la Iglesia, el préstamo a interés abusivo siguió aumentando y su mecánica se en-



Clemente V, según retrato idealizado de la Colección Gioviana, de Florencia. De origen francés, aunque pensó establecerse en Roma, acabó por fijar su residencia en Aviñón. Su debilidad ante las intromisiones del rey de Francia fue manifiesta.

cauzó según normas impuestas por el capital incipiente, interesado en regularizarlas. La fuente básica de ingresos de la Santa Sede había sido desde tiempos anteriores el *censo* pagado por los territorios del estado pontificio y los tributos satisfechos por las muchas abadías de Europa acogidas a la inmunidad papal, así como el *censo* pingüe tributado por los reinos vasallos de la Santa Sede, entre ellos el de Cataluña-Aragón y el de Nápoles.

Los pontífices, privados por sus mismas leyes de obtener abiertamente los provechos de la usura, buscaron otras fuentes de ingresos. Cualquier concesión hecha por la curia romana es objeto de transacción pecuniaria. Esta tendencia, manifestada desde un siglo atrás, llega a su culmen con los papas de Aviñón. Todo se vende, todo se paga con dinero. El concepto de acto simoniaco se desvanece ante una casuística curial a la que la Santa Sede cierra los ojos. Desde las dispensas por "defecto de natalidad", que impedía ejercer cualquier cargo eclesiástico, hasta los permisos de cualquier clase; desde los beneficios eclesiásticos menores a los más altos puestos de la jerarquía. Por parte de la curia romana se reclamaba dinero para el nombramiento de un cargo y, en su caso, para la reserva del mismo; por su posesión se exigía un tributo más o menos sustancioso según la importancia de aquél. La curia se quedaba con las rentas de los beneficios vacantes y las *anatas*, o sea una parte de las mismas rentas durante el primer año de su concesión.

Por parte de los clérigos peticionarios se pretendía las más veces no el "beneficio" como ministerio al servicio de una iglesia, sino el provecho económico que producía por sus



San Luis de Anjou a los pies de Bonifacio VIII, por Ambrogio Lorenzetti (iglesia de San Francisco, Siena).



Vista parcial del castillo de Ponferrada (León), fortaleza de los caballeros del Temple. La acusación contra los templarios, basada en motivos económicos, provocó gran escándalo en los estados europeos, pero ello no evitó que los reyes se aprovecharan de la condena para incorporarse sus bienes.

pingües rentas. El abuso inmediato era la acumulación de varios "beneficios" en una misma persona. La curia romana no exigía la residencia; bastaba la delegación en un vicario que, mal pagado, ejercía de hecho el ministerio. El pluriempleo sin la debida responsabilidad, como puede apreciarse, es un mal atávico en las sociedades en descomposición. En el caso de la Iglesia, el mal se agravó con la reserva obtenida de la Santa Sede de muchos de estos beneficios en favor de los sobrinos o familiares (nepotismo), cuando no de los hijos, de los grandes dignatarios eclesiásticos. Para paliar el mal efecto de los beneficios acumulados en propiedad aparece la fórmula jurídica de la *comenda,* por la cual un gran dignatario percibía las rentas de una abadía sin ninguna obligación de residencia e incluso no debía ni pertenecer a la Orden religiosa correspondiente.

Hubo protestas serias ante el incremento de tales abusos, como la del obispo Guillermo Durand en el concilio de Vienne de 1311, pero fueron ahogadas por el mismo pontífice Clemente V y sucesores. Se concibe fácilmente la deformación fatal del verdadero espíritu eclesiástico, la relajación de costumbres y la desorientación total de la base del pueblo cristiano.

Una de las Órdenes militares más famosas de Occidente, la del Temple, durante sus doscientos años de existencia había acumulado ingentes riquezas. Sus procedimientos para obtenerlas no parecen haber sido intachables. Sus bienes, esparcidos por toda Europa, especialmente en Francia, eran bienes de la Iglesia y por lo mismo disfrutaban de inmunidad fiscal. Felipe el Hermoso, que los codiciaba para rehacer sus arcas, jugó una carta fuerte. Hizo convocar un concilio ge-

neral en Vienne del Delfinado en 1311 para obtener de Clemente V que condenara a Bonifacio VIII y declarara su ilegitimidad. Ante la negativa del concilio de incoar un proceso afrentoso para la Iglesia, Felipe IV obtuvo del débil Clemente V el permiso para procesar y condenar a los templarios (1311). Confiscados sus bienes no sólo en Francia, sino en otros estados europeos, el gran maestre de la Orden, Jacques de Molay, moría en la hoguera (1314) bajo acusaciones en buena parte injustas. El escándalo fue mayúsculo. Jaime II de Cataluña-Aragón obró con cautelosa prudencia: hechos los inventarios de los bienes que los templarios poseían en sus estados, dotó con ellos la recién fundada Orden de Montesa (1317).


Extravagantiũ cõmuniũ. Liber .ii.

De vita et honestate clericorum. Folio xviii.

Dos páginas del libro que contiene las "Extravagantes" de Juan XXII, en que se trata de la vida que deben llevar los clérigos (Biblioteca Central, Barcelona). La actividad de este papa fue muy amplia, y así, además de llenar las arcas pontificias, intervino de modo más bien ineficaz en la política alemana.

Sepulcro de Roberto de Anjou en la catedral de Nápoles. Los deseos de Juan XXII de restablecer la superioridad pontificia hicieron que nombrara vicario imperial para Italia al rey Roberto de Nápoles, que era enemigo del Imperio.



Sello del emperador Carlos IV (Museos del Estado, Berlín). Los príncipes alemanes aprovecharon las circunstancias que planteaba al papado la guerra de los Cien Años para sustraerse a la intervención papal en la elección imperial. Carlos IV, por la "Bula de Oro", descartaba la acción del pontificado en la elección del nuevo emperador.

El rey de Francia y el primer papa de Aviñón morían el mismo año de 1314. La larga sede vacante de dos años terminó con la elección de Juan XXII, obispo de Aviñón, jurista consumado y teólogo experto. La debilidad de los dos efímeros sucesores de Felipe IV permitió a Juan XXII desarrollar una política eclesiástica de envergadura mucho mayor que la de su predecesor. Administrador perspicaz, llenó las arcas de la Iglesia hasta el extremo de ser considerado, con manifiesta exageración del gran Petrarca, como el soberano más rico de Europa. Los métodos de enriquecimiento antes descritos fueron potenciados al máximo. Su control escrupuloso llevó la centralización eclesiástica hasta el extremo.

El interés político se desplazó entonces hacia el Imperio, donde una doble elección enfrentó a los dos pretendientes de Baviera y de Austria. Fue solicitado el arbitraje papal de Juan XXII, quien sin duda vio en ello la ocasión de recuperar uno de los atributos de la suprema autoridad temporal perdida: ser juez de soberanos. Aunque debido a la victoria por las armas de Luis de Baviera sobre su contrincante no tuvo efecto el arbitraje papal, Juan XXII pudo nombrar entre tanto un vicario imperial para Italia. Este fue el rey Roberto de Nápoles, amigo suyo pero enemigo del Imperio.

Las represalias de Luis de Baviera fueron inmediatas: un concilio reunido por el emperador excomulgó al pontífice; la corte imperial acogió a los ideólogos enemigos del primado pontificio: Guillermo de Ockam, el célebre filósofo inglés; los maestros de la universidad de París Marsilio de Padua y Juan de Jandun y hasta el ministro general de los franciscanos, Miguel de Cesena, en lucha por mantener el espíritu original de pobreza dentro de su Orden.

La agitación ideológica llevó a una tirantez que hizo perder el control entre los interlocutores. Juan XXII excomulgó al emperador y puso todo el Imperio alemán bajo interdicto. Luis de Baviera descendió hasta Roma; se hizo coronar emperador por el cardenal Sciarra Colonna, antiguo enemigo acérrimo del papa, y eligió un primer antipapa italiano, Nicolás V (1328). Primer cisma del siglo, fugaz e inoperante, que terminó con la pronta salida de Roma del emperador y la consiguiente sujeción del papa imperial a Juan XXII en Aviñón.

Con el nuevo papa Benedicto XII (1334-1342), un piadoso monje cisterciense francés, pareció por un momento que iba a empezar una reforma en el seno de la Iglesia. Se esforzó en reorganizar y reformar a los religiosos, con resultados poco duraderos en profundidad.

Su sucesor, Pierre Roger, que tomó el nombre de Clemente VI (1342-1352), se vio de nuevo envuelto en las redes del curialismo centralista. Con menos destreza que Juan XXII, aumentó las fuentes de ingresos y los impuestos exorbitantes. Decidido a quedarse en Aviñón, compró la ciudad a Juana de Anjou, condesa de Provenza y reina de Nápoles. Emprendió la construcción del enorme palacio de los papas, en el que instaló la biblioteca, notable por su riqueza en textos profanos y raros. Desarrolló una corte fastuosa, a la que atrajo alguno de los primeros humanistas italianos.

LA BULA "UNAM SANCTAM" (1302)

Este documento del pontífice Bonifacio VIII resume enérgicamente las tesis teocráticas en el mismo momento en que la teocracia era rechazada por el rey de Francia, Felipe IV:

"Debemos creer con una fe ardiente en la Iglesia, una, santa, católica y apostólica, y tenerla por tal. Por nuestra parte, Nos creemos en ello firmemente y confesamos que, fuera de ella, no hay en absoluto salvación ni perdón de los pecados... Ella, que representa el cuerpo místico de Cristo, cuya cabeza es Cristo, Cristo Dios, y en la que no hay más que un señor, una fe y un bautismo... Así, la Iglesia, una y única, no forma más que un solo cuerpo. No tiene dos cabezas, al modo de un monstruo, sino una sola, a saber, Cristo, y su vicario Pedro y, por lo tanto, el sucesor de Pedro... La potencia de éste comprende dos espadas, la espiritual y la temporal, así como la enseñanza de los textos evangélicos... El que no otorga la espada temporal a Pedro comprende mal la palabra del Señor: 'Vuelve tu espada a la vaina'. Una y otra espadas, la temporal y la espiritual, pertenecen al poder eclesiástico; la segunda es utilizada por el sacerdote, la primera por los reyes y los caballeros, con permiso del sacerdote. Es preciso, pues, que una espada esté subordinada a la otra y que la autoridad temporal esté sometida a la espiritual. Porque el Apóstol ha escrito: 'No hay poder sino por Dios, y lo que existe bajo el orden divino es de Dios', y las cosas no estarían establecidas según el orden divino si una espada no estuviera sujeta a la otra... Según testimonia la realidad, el poder espiritual instituye al poder terrestre, y lo juzga, si no es bueno... El poder espiritual, aunque se da a un hombre y es ejercido por un hombre, no es humano. Es un poder divino dado a Pedro por boca de Dios mismo y, por lo tanto, a sus sucesores... Así pues, cualquiera que resiste a este poder, resiste al orden establecido por Dios y cae en el riesgo de imaginar, como Manes, dos principios, cosa que juzgamos falsa y herética".

M. A. L. Q.

Los problemas políticos se complicaron. Sus pretensiones fiscales exageradas y su poca destreza diplomática provocaron el descontento general. Los ingleses, que empezaban victoriosos la guerra de los Cien Años, le reprochaban su posición profrancesa. Los príncipes alemanes, ante la persistencia del interdicto, se desentendieron de un papa francés, rechazo que cristalizó poco después en la Bula de Oro del emperador Carlos IV (1356), por la que sustraía totalmente la intervención del papa en la elección imperial. La enmarañada situación de Italia y de los Estados Pontificios con la proclamación de la dictadura del notario romano Cola di Rienzo (1347) complicaba cualquier intervención papal. La peste negra empezaba a hacer estragos en varios países de Europa. Parecía un castigo del cielo, y así fue creído por la mayoría del pueblo sencillo. Clemente VI tuvo la idea de proclamar entonces el jubileo papal para 1350, a celebrar cada cincuenta años. Pero sus vagos deseos de personarse en Roma no se realizaron. Masas ingentes de fieles, sin embargo, acudieron a la Ciudad Eterna con el deseo de purificación interior por el sacrificio de la romería y la plegaria suplicante que apartara de la Iglesia tantas calamidades.

El período de los papas de Aviñón ha pasado a la historia como un exilio, un cautiverio de Babilonia, una cárcel para la Iglesia. Este juicio debería ser matizado. En realidad, Roma había dejado de ser el centro geográfico de la cristiandad católica. Los musulmanes le habían amputado África, el Próximo Oriente y tenían aún raíces en la península ibérica.

El cisma de Cerulario, provocado por la intemperancia de los inexpertos legados papales a mediados del siglo XI, cercenaba los extensísimos territorios del Imperio bizantinó y parte del mundo eslavo. Poco importaban las sombras de un Imperio latino fundado a raíz de las cruzadas del siglo XII ni las recientes conquistas de franceses y sobre todo catalanes con el restablecimiento de la jerarquía católica en Grecia. El comercio veneciano y los consulados catalanes se ocuparon sólo de modo esporádico de los aspectos religiosos de sus súbditos en el Oriente Próximo. El arzobispado de Pekín, fundado por Giovanni de Montecorvino, y la conversión de la guardia imperial china al catolicismo no dejaron de ser anécdotas sin más peso específico que el de la presencia de enlaces político-comerciales entre el fabuloso imperio amarillo y Europa.

Roma quedaba en la periferia. La corte pontificia buscó un refugio en territorio semineutral, como era Aviñón en Provenza, que mantenía el equilibrio entre Francia, el Imperio germánico y los Anjou de Nápoles.



Procesión celebrada con motivo del fin de la peste en Roma (miniatura de Pol de Limbourg y Jean de Colombe en el "Libro de Horas" del duque de Berry). A la guerra de los Cien Años, los problemas de Alemania, la "cautividad de Babilonia", etc., vino a sumarse una terrible epidemia de peste negra.

En la realidad, este refugio se convirtió en algo más que un protectorado del rey francés, harto despótico en más de una ocasión.

Ahora, la vuelta de los papas a Roma se había hecho imposible. Los duros enfrentamientos entre Orsinis y Colonnas, entre güelfos y gibelinos, desembocaron en el desorden anárquico y desprestigio total de los gobernantes. Tras los episodios de Cola di Rienzo y del cardenal Gil de Albornoz (véase tomo VII, capítulo primero, de esta obra), la acción política y guerrera de este último, con sus efectos pacificadores y de justicia, dejó expedito el terreno para el tan deseado retorno del papa a su sede propia.

Si ante los ojos de los defensores del primado pontificio la capitulación electoral impuesta por los cardenales a su colega Etienne Aubert antes de ser designado papa con el nombre de Inocencio VI (1352) les pareció una monstruosa innovación democrática en

EL PAPADO DE AVIÑON, UNA POTENCIA ECONOMICA
(según Y. RENOUARD)

El volumen de los ingresos de los pontífices de Aviñón es equiparable al de las grandes monarquías europeas del momento.

Segundo decenio del siglo XIV:	
Juan XXII	228.000 florines
Eduardo II	546.000 florines
Carlos IV	590.000 florines

Hacia 1350:	
Clemente VI	180.000 florines
Eduardo III	700.000 florines
Felipe V	1.500.000 florines

Por su procedencia y destino, las rentas papales son distintas de las de cualquier otro soberano europeo.

Los ingresos papales proceden de toda la cristiandad: sólo el 4 % de las recaudaciones pontificias proceden de Aviñón y sus alrededores.

Una gran parte de los fondos se invierten fuera de Aviñón y aun fuera de Francia: el 63'7 %, con Juan XXII; el 63'2, con Urbano V, y el 85 %, con Gregorio XI.

"La vida normal del papado en el siglo XIV comporta la transferencia de más de la mitad de sus ingresos ordinarios desde todos los puntos de la cristiandad a Aviñón y la transmisión de más de la mitad de las sumas que gastan cada año de Aviñón a los otros centros de la cristiandad" (Y. RENOUARD).

Aviñón, un centro ordenador y redistribuidor de capitales.

Las grandes compañías comerciales italianas y francesas se instalan en Aviñón, como auxiliares de la curia, para las grandes transferencias de capitales y los cambios monetarios que la fiscalidad pontificia suscita. Las técnicas financieras y bancarias experimentan un gran avance a la sombra protectora del papado.



Cruz-relicario donada por Urbano V al emperador Carlos IV de Alemania (catedral de Praga). Urbano V se trasladó a Roma a ruegos de Santa Brígida, pero regresó a Aviñón ante los disgustos que le proporcionaban sus súbditos.

la tradición eclesiástica, para la mayoría de los fieles la sujeción del papa a Francia y la ausencia de su ciudad de Roma era un escándalo mucho mayor

Quizás el deseo de Petrarca de ver otra vez allí al sumo pontífice pudo parecer movido más por un tradicionalismo patriótico que por motivos religiosos. Dígase otro tanto del deseo manifiestamente político expresado por el emperador germánico Carlos IV. De lo que no cabe duda es que dos mujeres de santidad envidiable y temple a toda prueba osaron sucesivamente increpar a los papas en nombre de la opinión pública. La sueca Brígida, peregrina varias veces a la Ciudad Eterna, no cejó hasta convencer al piadoso Urbano V para que volviera a Roma (1367). Hízolo el pontífice, no sin graves disgustos que le depararon algunos de sus súbditos, insurrectos contra el poder pontificio. Ello movió al papa enfermo a volver a su refugio de Aviñón, en donde moría a poco de su llegada en diciembre de 1370.

La crisis de la Iglesia jerárquica, con su falta de conciencia de pertenecer a un cuerpo que reclamaba cabeza, se patentizó en toda su acuidad. ¿Qué podía esperarse de unos papas indecisos y de la consiguiente insumisión de unos súbditos que apenas podían ver en ellos su jefe visible en este mundo?

Otro papa francés, Gregorio XI, sucedía en el gobierno de la Iglesia; quizá diríase mejor en el de los Estados Pontificios, puesto que su primera acción fue el intento de

someterlos por la fuerza, mientras él permanecía en su refugio de Aviñón. Su principal enemigo en Italia era la república de Florencia. Contra ella envió al cardenal Roberto de Ginebra al mando de tropas bretonas a sueldo. No pudiendo reducir a los rebeldes, Gregorio XI puso el interdicto a la república (1376).

Surge entre tanto en la escena otra mujer de poco más de veinte años, Catalina Benincasa, de Siena, cuya intrepidez haría palidecer a los líderes universitarios más activos. Terciaria dominica, viviendo fuera del convento, con intuición de mística e inteligencia enormemente cultivada por el estudio, quedó defraudada por el retorno de Urbano V a Aviñón. Su plan era convencer al nuevo papa para que volviese a Roma. Sin arredrarse ante las enormes dificultades, después de cuatro años de reflexión, empieza sus gestiones y sus viajes en 1374.

Obtiene de Lucca y Pisa que no se unan a la Liga antipontificia promovida por Florencia. Se persona en esta ciudad para allanar su encono contra Gregorio XI, pero tiene que huir para salvar su propia vida ante un motín popular. Con súplicas y escritos convence a Gregorio XI. Este salió finalmente de Aviñón en septiembre del mismo 1376; llegó por mar a Génova, en donde le esperaba Catalina. La sorda lucha de los cardenales que se oponen al retorno es vencida por la humildad y persuasiva súplica de la joven intrépida, que le acompañó a Roma, adonde llegó Gregorio XI en enero de 1377. El miedo ante los peligros de la guerra le hizo concebir otra fuga a Aviñón, pero murió en Roma a fines de marzo de 1378.

La curia pontificia, junto con varios cardenales, quedó en Aviñón. Sólo dieciséis de ellos se hallaban en Roma. El conclave para la elección del nuevo pontífice se desarrolló entre los gritos amenazadores del pueblo romano y el miedo de los cardenales, que con prisa eligieron al arzobispo de Bari, Bartolomé Prignani, que no era cardenal, y que tomó el nombre de Urbano VI; al cabo de poco recibía por carta la obediencia de los cardenales residentes en Aviñón.

Pero Urbano VI cometió la imprudencia de enemistarse con varios de sus mismos electores, que asustados ante la poca cordura mental del nuevo papa se dieron a la fuga hasta Anagni. Desde allí lanzaron un manifiesto a los príncipes de la cristiandad en el que declaraban inválida la elección de Urbano VI, forzada por las amenazas de muerte del pueblo romano. Entre los más cultos y respetados de los cardenales disidentes estaba el aragonés Pedro de Luna. Su opinión fue decisiva. Reunidos en la ciudad de Fondi, eligieron al conocido Roberto de Gine-



Estigmatización de Santa Catalina de Siena, por Domenico Beccafumi (Pinacoteca de Siena). La acción porfiada y persuasiva de esta santa obligó al papa Gregorio XI a trasladarse a Roma.



John Wicleff (grabado debido a Gaspar Bouttats; Museo de Arte Moderno, sección de grabados, Barcelona). Este heresiarca inglés rechazó la primacía del papa; los "lollards", sus seguidores, tendieron más bien a la revolución social.



bra, que tomó el nombre de Clemente VII (20 de septiembre de 1378), quien pronto volvió a Aviñón.

La cristiandad entera estaba desorientada. El desconcierto penetró hasta los estratos más profundos de la sociedad. La voz desesperada de Catalina de Siena clamaba en el desierto de los egoísmos políticos contrapuestos. Sus cartas a los cardenales disidentes, que no eran óbice para mandar reprimendas a su pontífice romano, fueron desoídas. Desde este momento los príncipes juegan a mostrarse obedientes al pontífice que más favorece sus intereses. Si en una primera etapa Nápoles y Francia, a las que pronto se unieron los reinos hispánicos de Cataluña-Aragón, Castilla y Portugal, Saboya, Escocia y algunos príncipes alemanes, se pusieron de parte del papa de Aviñón, los emperadores germánicos, el resto de Italia, Inglaterra, Hungría y los escandinavos permanecieron obedientes a Urbano VI.

Resulta engorroso detallar los continuos cambios posteriores de obediencia; porque más de un soberano optó por la neutralidad, incitado por el espejismo de la sabia opinión de los teólogos de la universidad de París. Lo mismo sucedió con varias Órdenes religiosas, que tuvieron santos varones partidarios de una u otra obediencia.



Bonifacio IX, escultura en San Pablo Extramuros, Roma. Si bien supo conseguir que lo obedeciera toda Italia, también se granjeó la enemistad de los napolitanos.



Vista general de Peñíscola, último refugio de Benedicto XIII, el papa Luna.

Se ha dicho desconcierto, sí, entre el pueblo cristiano ante la duda sobre cuál de los dos era el papa verdadero. Pero este mismo pueblo no perdió nunca el sentido de pertenecer a un solo cuerpo eclesial, con quien se sentía en íntima comunión. La crisis ocasionada por el desprestigio total del pontificado produjo reacciones saludables. Los espíritus, algo cansados ya de una dialéctica escolástica estéril, tienden hacia una mística de experiencia más vital. Los religiosos empiezan a ensayar por su cuenta movimientos de reforma interna. Las personalidades que se lanzan a romper estructuras opresoras, tomando como punto de referencia la Biblia, al no encontrar apoyo en la jerarquía, se desvían a veces de la doctrina, y en ocasiones sólo de las prácticas tradicionales.

En el primer caso se encontraba John Wicleff, acusado de levantar al pueblo contra la propiedad eclesiástica y en 1378 condenado, entre otros extremos, por rechazar el primado pontificio de resultas del cisma recién estallado. Sus secuaces, los llamados *lollards,* con menos ideas religiosas, tendieron más hacia la revolución social.

Lo acaecido con Jan Hus fue más deplorable aún para el prestigio de la Iglesia jerárquica, como se verá. A veces se tacha de histeria colectiva los entusiasmos revolucionarios producidos por predicadores populares de la época. Algo hubo de ello tratándose de masas por lo general de campesinos o artesanos incultos. Sin duda la dureza del juicio puede asimismo ser desviada hacia los detentadores del poder, que, sin ser demasiado conscientes de su bienestar egoísta, acosaron hasta la exasperación a los súbditos hasta entonces sumisos por falta de líderes y de ideas motrices.

Mientras sólo dos papas se mantienen fuertes durante cuarenta años en Aviñón (1378-1417), los pontífices residentes en Roma durante el mismo período fueron cuatro, a cual más desafortunado. Urbano VI, siguiendo una política descabellada, exco-

LA MONARQUIA PONTIFICIA: I. LOS FUNDAMENTOS DE UNA PRIMACIA

Desde la ofensiva en pro de la autoridad papal que representa la reforma gregoriana, en el siglo XI, hasta el pontificado omnipotente de Inocencio III, el poder del primado romano no ha dejado de crecer. Su extensión es visible en el análisis de Y. Renouard sobre dos aspectos claves para una administración que se precie de gobernar efectivamente: el nombramiento de sus subordinados y el volumen de sus rentas regulares.

EL NOMBRAMIENTO DEL CLERO

Existen los llamados beneficios mayores: obispados y abadías.

Los obtentores de beneficios mayores son elegidos: los obispos, por los canónigos; los abades, por los monjes.

Y los beneficios menores: curatos, deanazgos y arciprestazgos, canonicatos, etc.

Los obtentores de beneficios menores son designados: los canónigos, por el obispo; los curas y arciprestes, por los señores laicos o eclesiásticos de las iglesias locales.

En caso de conflictos es preciso recurrir a un arbitraje. Pero no existe constituido jurídicamente un tribunal superior a la diócesis. Se recurre entonces a una personalidad eclesiástica de prestigio. En detrimento de los metropolitanos, este papel es desempeñado cada vez con mayor frecuencia por el papa.

Este recurso espontáneo de las iglesias locales tratará el papado en seguida de normalizarlo y convertirlo en un derecho general de intervención en todas las elecciones y nombramientos.

En la bula "Licet Ecclesiarum" de Clemente V –1265– se justifica esta nueva pretensión papal por el primado de jurisdicción concedido a Pedro por Jesucristo.

LA PERCEPCION DE IMPUESTOS

Hasta el siglo XIII, el papa y los cardenales viven de las rentas de sus dominios feudales como cualquier obispo o capítulo catedralicio. Es Inocencio III quien crea la fiscalidad pontificia.

Todos los beneficios eclesiásticos deben contribuir con sus limosnas al sostenimiento de la gran empresa cristiana que son las cruzadas.

Evaluadas las rentas netas de cada beneficio, una décima parte deben ser transmitidas al pontífice con este fin. Se trata todavía de una contribución extraordinaria.

Pero esta contribución extraordinaria proporciona el precedente y el modelo para una contribución ordinaria: es justo que los que disfrutan de un beneficio por la gracia pontificia donen una parte de sus productos a quien se lo ha concedido.

Los ingresos pontificios en el siglo XIV proceden de cinco conceptos distintos:
De origen feudal: rentas de los dominios pontificios; censos pagados al papa como señor feudal de algunos estados europeos, de obispados y monasterios.
Conjunto de impuestos que gravan la concesión de un beneficio.
Productos del ejercicio de la jurisdicción suprema espiritual por la Santa Sede.
Donaciones y legados.

Aproximadamente la mitad de los ingresos de la Santa Sede provienen de los beneficios.

Las cargas sobre los beneficios se justifican por la concesión papal que origina su disfrute.

La centralización administrativa de la Iglesia posibilita la fiscalidad pontificia. Las necesidades de la fiscalidad pontificia aceleran la centralización administrativa de la Iglesia.

mulga a Juana de Nápoles y sucesivamente a Carlos de Durazzo, capitán de la cruzada pontificia contra la reina, su prima. Urbano, abandonado por sus mismos cardenales, muere sin ser llorado (1389). Elegido Bonifacio IX, recupera la obediencia de casi toda Italia, pero pierde en pocos años la de los poderosos napolitanos. A un papa fugaz, Inocencio VII, sucede el más prestigioso veneciano, Gregorio XII (1406-1417).

El camino seguido en Aviñón por los papas Clemente VII y por su sucesor Benedicto XIII (1394-1423), papa Luna, no fue tampoco fácil. Este último tuvo que huir, después de cuatro años de asedio de tropas francesas, de la ciudad pontificia (1403) para encontrar refugio primero en Perpignan y luego, más estable, en el castillo de Peñíscola, bajo la tutela de los reyes de Aragón, por lo demás no siempre incondicionales de su compatriota. Es verdad que Martín I el Humano le visitó en Aviñón, le ayudó a mantenerse allí con tropas catalanas y protegió su fuga y su ida a Italia para asistir al concilio de Pisa. Pero Benedicto XIII se alienó la voluntad de los catalanes al entremeterse con exceso en el compromiso de Caspe (1412). De hecho, la nueva dinastía castellana abandonó a su suerte al papa Luna.

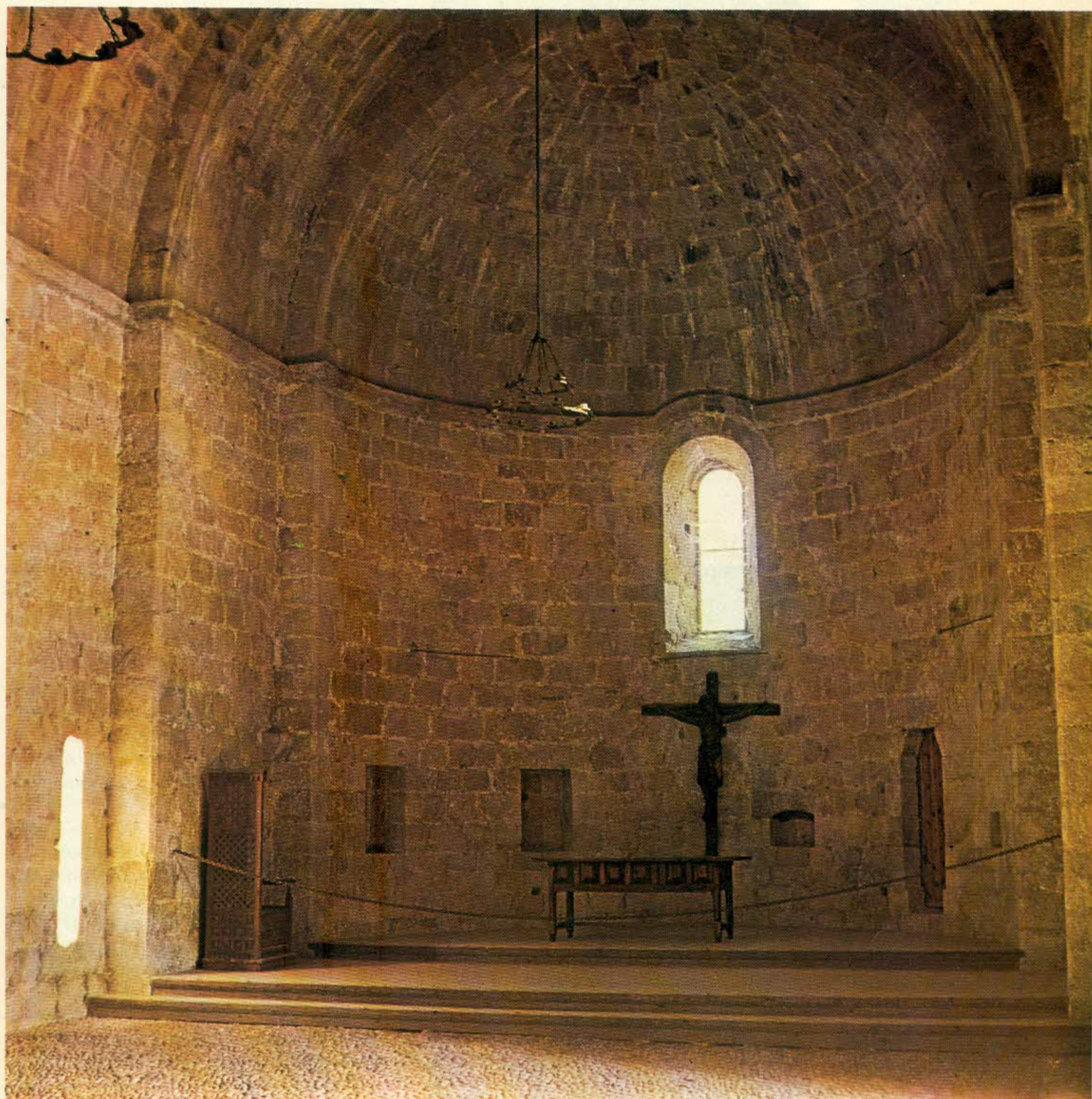
Obediencia, sustracción de la misma y paso a la obra, neutralidad expectante: de nada servían sino para aumentar el caos. Poco a poco, y encalzadas casi siempre por la prestigiosa universidad de París, fueron planteadas varias soluciones: la renuncia voluntaria de uno o de ambos papas o "vía de cesión", rechazada de antemano por lo enraizado de las convicciones respectivas. A lo sumo hubo intentos de acercamiento personal para buscar una concordia o "vía de compromiso"; legados de ambos prepararon una entrevista en Marsella (1407), pero los dos pontífices no se atrevieron a enfrentarse. No se vio más remedio que la "vía del concilio".

La idea empezó como una simple propuesta de nombrar los mismos papas un tribunal supremo, a cuyo veredicto se someterían. Ante la negativa de ambos, la cristiandad dudó de su buena fe.

La mayoría de los cardenales y príncipes de ambas obediencias resolvieron reunir un concilio en Pisa (1409). Allí no se trataba aún de poner en práctica la supremacía conciliar, sino que partiendo del hecho supuesto de la contumacia herética de Gregorio XII y de Benedicto XIII, perturbadores de la unidad de la Iglesia, habrían dejado de ser papas. En consecuencia, fue elegido un griego, Pietro Filargo de Candía, con el nombre de Alejandro V, sucedido al año siguiente por el cardenal Cossa, Juan XXIII. Acaeció entonces lo temido: la Iglesia tenía tres papas a la vez, ya que ni el romano ni el de Aviñón reconocieron el concilio de Pisa.

La situación parecía realmente desesperada. La visión serena de conjunto sólo veía en

Capilla del castillo del papa Luna en Peñíscola.





Báculo esmaltado que perteneció a Benedicto XIII (Museo Arqueológico, Madrid).

LA MONARQUIA PONTIFICIA: II. LOS TRES PODERES

Desde el siglo IV, es decir, desde el momento en que, superadas las persecuciones, la Iglesia aparece como tal, existe un problema planteado: ¿cómo dar una forma unitaria y coherente al dogma y a la práctica cristianos, al gobierno de la cristiandad en una palabra, a partir de la diversidad que supone la suma de comunidades episcopales que es la Iglesia de los primeros siglos?

El problema no recibirá durante la Edad Media una solución de derecho, pero desde el siglo XIII la cuestión de la constitución de la Iglesia no puede discutirse desde cero porque existe una situación de hecho a considerar: la evidencia del poder papel.

DOS DATOS YA CONSTATADOS

El papa posee unos medios de acción financieros muy por encima de las disponibilidades de cualquier obispado o monasterio.

El papa controla parte de los nombramientos eclesiásticos.

SE PUEDEN AÑADIR OTRAS CONSTATACIONES

El papa aparece como único legislador de la Iglesia.	El papa, juez supremo.	El papa gobierna la Iglesia.
1150 Decreto de Graciano. 1134 Decretales de Gregorio IX. 1298 Libro VI de Bonifacio VIII. 1311 Clementinas promulgadas por Clemente V. El Derecho Canónico está constituido a principios del siglo XIV y su jurisdicción abarca a toda la Iglesia.	1153 Las causas de canonización son reservadas a la Santa Sede. 1215 Sólo la Santa Sede puede dictaminar sobre la autenticidad de las reliquias y autorizar las Órdenes religiosas. Finales del XIII: desde cualquier tribunal eclesiástico se puede apelar al papa.	1215 Sólo él puede erigir nuevas diócesis. 1234 Los obispos deben rendir le periódicamente visita. Finales del XIII: no son consagrados obispos los candidatos que no han obtenido la bendición papal.

El papado tiene su propia solución para la constitución de la Iglesia: el papa monarca debe cerrar con su poder absoluto una estructura jerárquica formada por los presbíteros, los párrocos, los canónigos y los obispos.



Cruz papal de Benedicto XIII en la iglesia parroquial de Peñíscola.

el horizonte eclesial tres sombras humanas sin prestigio que lo oscurecían: a un anciano de noventa años, Gregorio XII, papa de Roma, lleno de experiencia y resignación, refugiado en Rímini, y a un obstinado en sus derechos. Benedicto XIII, papa de Aviñón, recién llegado a Perpignan, en donde celebró un concilio de su obediencia que le ratificó en sus posiciones. Por último quedaba Juan XXIII, el papa de Pisa, fiado en demasía en el apoyo imperial.

En efecto, el nuevo emperador de Alemania, Segismundo, consciente de su soberanía preeminente, indujo a Juan XXIII a que convocara un nuevo concilio, a cuya decisión se someterían los tres papas. Juan XXIII esperaba obtener la mayoría de los votos que concedieran a Alejandro V los prelados reunidos antes en Pisa.

El nuevo concilio se reunió en Constanza. Allí llegaron juntos el emperador y el papa, su favorecido (1414). Mientras, los representantes de los distintos reinos europeos

llegados al concilio escogieron una nueva táctica: ya que nada les ligaba en principio a ninguno de los tres papas, se reunieron en "naciones", a semejanza de los grupos establecidos dentro de las grandes universidades internacionales de la época. Ello comportaba que no sólo los prelados tendrían voz y voto en las decisiones, sino también los príncipes, los teólogos y los canonistas. Estos dos últimos grupos estaban encabezados por dos figuras de gran prestigio: Jean Gerson, el teólogo canciller de París, y el cardenal Pierre d'Ailly, buen canonista. Ambos expusieron la teoría según la cual el concilio estaba por encima del papa y no podía ser disuelto por éste. El conciliarismo, con fundamentos teológicos más o menos adecuados, estaba en marcha y no dejó de dar coletazos durante largas décadas. Sin embargo, los asistentes al concilio no cayeron en la tentación de nombrar en seguida al que hubiera sido un cuarto papa.

Juan XXIII, viendo el mal cariz que tomaban sus asuntos, se dio a la fuga; pero alcanzado por los imperiales y devuelto a Constanza, no tuvo más remedio que someterse y renunciar al papado (1415).

Gregorio XII, más precavido, y sin duda deseoso de facilitar la unidad, dio su reconocimiento al concilio como universal y ofreció su dimisión espontánea. Murió como simple cardenal en 1417.

Imposible convencer a Benedicto XIII. El emperador Segismundo se personó en Perpignan (1415) para persuadir al papa a que renunciara. Allí mismo se hallaba el rey de Aragón, Fernando I, que, olvidando que debía su corona al papa Luna, ahora le sustraía su obediencia. Ambos soberanos fracasaron en su intento. El concilio de Constanza depuso a Benedicto XIII; éste excomulgó al concilio y a su propio rey y se encerró en el castillo de Peñíscola. Allí conservó su aparente dignidad ofendida, favorecido por intereses políticos del nuevo rey Alfonso V el Magnánimo.

Triste destino el de este papa aragonés, quien, a pesar de su integridad moral, antepuso con terquedad sus derechos personales, no del todo indiscutibles, al bien de la Igle-



Cáliz del papa Luna (iglesia parroquial de Peñíscola).



Inicial de la "Cosmología" de Tolomeo, en que se representa a Jacobo Angelo ofreciendo el manuscrito a Alejandro V (Biblioteca del monasterio de El Escorial). Alejandro V fue elegido en el concilio de Pisa, ya que se consideró a Gregorio XII y Benedicto XIII afectos de contumacia herética. El resultado práctico fue que hubo tres papas en lugar de dos.





Monumento funerario a Juan XXIII, por Donatello (baptisterio de San Juan Bautista, Florencia). El tercer papa de la Iglesia fundó en el emperador sus esperanzas de quedar como único tras el concilio de Constanza.

sia y a la paz de las conciencias de sus miembros. Al morir en 1423, los pocos cardenales que le rodeaban eligieron a otro aragonés, Gil Sanxís Munyós, con el nombre de Clemente VIII.

Durante dos años el concilio gobernó la Iglesia, imbuidos como estaban sus participantes de la legitimidad de la doctrina conciliarista.

Las "naciones" representadas en Constanza, cansadas ya de tanta espera, al reunírseles la de los reinos hispánicos en 1417, vieron el camino expedito para la elección de un nuevo pontífice. Los veintitrés cardenales asistentes, más treinta representantes de las "naciones", convinieron en la persona de Odón Colonna, un notable romano, sagaz y prudente, decidido y pacífico a la vez, que tomó el nombre de Martín V (noviembre de 1417).

Su traslado inmediato a Roma mostró una clara voluntad de desprenderse de tutelas ajenas. Y lo que es más aún, de mostrar que tomaba sus distancias con respecto a los mismos promotores del concilio.

Aunque, personado de nuevo en Constanza, sancionó varios decretos del sínodo sobre reforma eclesiástica (por lo que éste es considerado entre los ecuménicos), sin em-

bargo rechazó los que reconocían la preeminencia del concilio sobre toda la Iglesia, incluido el papa, con lo que el conciliarismo perdió la consideración que parecía merecer. Martín V creyó más eficaz decretar la reunión periódica de los sínodos generales. Los tiempos no estaban maduros para semejante innovación en el sistema de gobierno de la Iglesia. Han debido pasar cinco largos siglos antes de que el concilio Vaticano II reconociera las ventajas de semejantes asambleas episcopales periódicas en torno al pontífice. Sin embargo, Martín V quiso poner en práctica su idea al convocar en Basilea un nuevo concilio en 1431. Pero murió antes de ver los tristes resultados del mismo y el cisma de Félix V (1439-1451).

El nuevo papa inició, como se ha dicho, reformas, quizá no lo bastante profundas como para ser duraderas. Pero era clara su voluntad de frenar los abusos de la curia romana en materia pecuniaria. También fomentó, con su sucesor Eugenio IV, la reforma de las Órdenes religiosas.

Ya de inmediato quiso solucionar la posición anómala del que fuera Juan XXIII; púsole en libertad y nombrólo cardenal de Frascati. Tuvo paciencia con Benedicto XIII



Medalla del papa Martín V (Gabinete Numismático de Cataluña, Barcelona).

Coronación de Martín V como papa en el concilio de Constanza (Rosgarten Museum, Constanza). Martín V tuvo que luchar contra la teoría que consideraba superior el concilio al papa.

LOS PAPAS DESDE 1300 A 1450

En Roma

Bonifacio VIII (1294-1303).
Benedicto XI (1303-1304).

En Francia y Aviñón

Clemente V (1305-1314).
Sede vacante (1314-1316).
Juan XXII (1316-1334).
Benedicto XII (1334-1342).
Clemente VI (1342-1352).
Inocencio VI (1352-1362).

Cisma imperial en Roma

Nicolás V (1328-1330).

En Aviñón y Roma

Urbano V (1362-1378).
Gregorio XI (1370-1378).

CISMA DE OCCIDENTE. PAPAS:

De Roma

Urbano VI (1378-1389).
Bonifacio IX (1389-1404).
Inocencio VII (1404-1406).
Gregorio XII (1406-1415, m. 1417).

De Aviñón

Clemente VII (1378-1394).
Benedicto XIII (1394-1423) (Aviñón, Perpignan, Peñíscola).
Clemente VIII (1423-1429) (Peñíscola).

De Pisa

Alejandro V (1409-1410).
Juan XXIII (1410-1415, m. 1419).

INTERREGNO CONCILIAR DE CONSTANZA (1415-1417)
UNION DE LA IGLESIA

En Constanza y Roma

Martín V (1417-1431).

En Roma, Basilea y Florencia

Eugenio IV (1431-1447).

Cisma de Basilea

Félix V (1439-1451).

En Roma

Nicolás V (1447-1455).

(muerto en 1423) y con su sucesor Clemente VIII, el cual renunció a un título sin consistencia, se sometió a Martín V y aceptó del papa romano el obispado de Mallorca (1429).

A Martín V se deben los primeros "concordatos" con las "naciones", único remedio entonces posible para separar competencias y evitar intromisiones mutuas de poderes hasta entonces tan gravemente entremezclados.

Con el concilio de Constanza y sus soluciones casi imprevisibles terminaba la crisis por antonomasia de la Iglesia, puesto que el cisma de Occidente, el clímax de esta crisis, quedaba resuelto. Hubo un respiro general; nobleza laica, jerarquía eclesiástica, el estamento religioso y sobre todo el pueblo sencillo recobraban la calma, por lo menos en apariencia.

Quizá se dio demasiada importancia al hecho externo de poseer de nuevo una sola cabeza visible la Iglesia, sin darse cuenta de que la crisis interna de los espíritus permanecía latente y, más grave aún, los problemas sociales quedaban prácticamente intactos. Si la Iglesia como institución había remozado su aspecto externo, no había resuelto los problemas profundos planteados por la crisis sociorreligiosa.

Ello se vio claro en el conflicto creado en Bohemia. Jan Hus, el clérigo checo de mayor prestigio popular, rector de la universidad de Praga, fue condenado ya en 1410 y lo era de nuevo en 1415 por el concilio de Constanza, quien lo entregó a la hoguera. Seguidor inteligente de ciertas ideas reformistas de Wicleff, fue el precursor de otras expuestas un siglo más tarde por Lutero.

Después del concilio Vaticano II la jerarquía eclesiástica ha reconocido el error cometido entonces de ajusticiar a quien predicaba contra la venta abusiva de las indulgencias y reclamaba el "cáliz de los legos", es decir, el derecho de los laicos a comulgar bajo las dos especies. Como en todos los tiempos ha ocurrido, la condena injusta de un líder popular lo transforma en héroe nacional. Así ha sido siempre de peligrosa la extralimitación del poder coercitivo de las autoridades, sean éstas civiles o religiosas.

Para terminar como empezábamos, siempre ha habido crisis en la Iglesia. La que siguió a la época del cisma, con la relajación moral que no dejó inmunes ni a los papas del Renacimiento, pertenece a la edad moderna.

Quienes al margen de la Iglesia contemplen su pervivencia multisecular a pesar de los innegables defectos de sus miembros e instituciones, podrán reconocer en ella ese "algo-más-allá" y ese "algo-más-profundo" que la vivifica con vigor perenne.

Vista parcial de la ciudad de Constanza, en la que se celebró el concilio que terminó con el cisma de la Iglesia en Occidente.



BIBLIOGRAFIA

Delaruelle, E.; Labande, E. R., y Ourliac, P.	*L'Église au temps du Grand Schisme et de la crise conciliaire (1378-1448),* vol. XIV de "Histoire de l'Église depuis les origines jusqu'à nos jours", de A. Fliche, V. Martin y sus cols., París, 1962-1964 (2 vols).
Fort i Cogul, E.	*Una destacada intervenció catalana en el Cisma d'Occident,* Barcelona, 1961.
Le Goff, J.	*Hérésies et sociétés dans l'Europe pré-industrielle, 11e-18e siècles,* París-La Haya, 1968.
Maillet, H.	*L'Église et la répresion sanglante de l'hérésie,* Lieja-París, 1909.
Metz, R.	*Historia de los Concilios,* Barcelona, 1971.
Mollat, G.	*Les papes d'Avignon,* París, 1920.
Morris, W. D.	*The Christian Origins of Medieval Heresy,* Londres, 1949.
Puig y Puig, S.	*Pedro de Luna, último papa de Aviñón (1387-1430),* Barcelona, 1920.
Roman, G.	*Le procès des Templiers. Essai de critique juridique,* Montpellier, 1943.
Seidlmayer, M.	*Die Anfänge des Grossen abendländischen Schismas,* Münster im Westfalen, 1940.
Suárez Fernández, L.	*Castilla, el cisma y la crisis conciliar (1378-1440),* Madrid, 1953.
Vooght, P. de	*L'hérésie de Jean Huss,* Lovaina, 1960.



El papa Martín V rodeado de fieles. El autor de esta pintura, Lorenzo di Bicci, nos presenta aquí al nuevo papa en una de las múltiples actividades que desarrolló en Florencia durante los dos años aproximadamente en que residió en dicha ciudad antes de poder entrar en Roma.